

Barranquilla D.E.I.P. 17 de noviembre de 2020

Doctor(a)

LADY JOHANNA OSPINA CORSO

Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico

Barranquilla – Atlántico

Asunto: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR LAS VISITAS, ENCUESTAS, CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN RECOLECTADA, CARGUE Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO SIASAR, EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, Carlos Alberto Santiago Barrera, identificación con la cédula de ciudadanía N° 1.140.861.585, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **ADELANTAR LAS VISITAS, ENCUESTAS, CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN RECOLECTADA, CARGUE Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO SIASAR, EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

- 1) Realizar visitas a las zonas rurales del departamento del Atlántico para la recolección de información primaria acorde a los formularios del sistema de Agua y saneamiento básico – SIASAR y a las necesidades que determine la Secretaría de Agua Potable y saneamiento básico del departamento del Atlántico.
- 2) Consolidar la información recolectada, socializar con las personas que determine la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico y luego cargar la información revisada a la plataforma del sistema de Agua y saneamiento básico – SIASAR.
- 3) Atender las directrices emitidas por el Coordinador - Validador que asigne la Secretaría de Agua Potable y saneamiento básico del departamento del Atlántico.
- 4) Realizar seguimiento permanente a la plataforma del sistema de Agua y Saneamiento Básico – SIASAR.
- 5) Planear con el Coordinador - Validador los proyectos y programas necesarios para la toma de correctivos que permitan mejorar los indicadores que se evidencien en el sistema de Agua y saneamiento básico – SIASAR.
- 6) Certificación de competencias laborales a operarios en normas técnicas, captación, mantenimiento y reparación de redes.
- 7) Elaborar de encuestas para instalación de intradomiciliarias.

Tiempo de ejecución:

El plazo para la prestación de servicios será de nueve (9) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

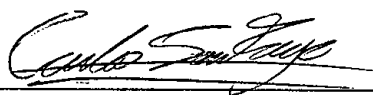
Valor total de la propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de sesenta y tres millones de pesos M/L (\$63.000.000), incluyendo todos los impuestos directos e indirectos.

Cada pago debe ser precedido por la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

Atentamente,



Ing. CARLOS ALBERTO SANTIAGO BARRERA
CC. 1.140.861.585
Tel. 3023831039